



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Datos Generales

Asignatura: FUNDAMENTOS EN FISIOTERAPIA.

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS

Curso: 1º

Distribución temporal: 1ER SEMESTRE

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Iraia González de Langerica iraia.langerica@euneiz.com

Aula(s): Aula teórica, Aula práctica

Presentación de la asignatura:

Esta asignatura pretende iniciar al estudiante en el conjunto de asignaturas específicas de fisioterapia, siendo una primera aproximación al concepto de salud y Fisioterapia. Comenzando por los pilares sociohistóricos que sustentan la Fisioterapia hasta la actualidad y sus avances basados en la evidencia.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON16	Conocer y aplicar guías de buena práctica clínica.
	CON27	Identificar el concepto, evolución y fundamentos de la fisioterapia en sus aspectos científicos y profesionales.
	CON28	Comprender la teoría general del funcionamiento, la discapacidad y la salud y su clasificación internacional, así como los modelos de intervención en fisioterapia y su práctica asistencial.
	CON29	Conocer y aplicar las bases teóricas y el desarrollo de los métodos y procedimientos fisioterapéuticos.
Habilidades y Destrezas (H)	H3	Diseñar el plan de intervención en fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

	H7	Incorporar principios éticos y legales de la profesión a la práctica profesional, así como integrar aspectos sociales y comunitarios en la toma de decisiones.
	H10	Comprender la importancia de actualizar los conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que integran las competencias profesionales del fisioterapeuta

Contenido de la Asignatura*

Unidad 1: Desarrollo histórico de la fisioterapia

- Tema 1.1: Antecedentes históricos
- Tema 1.2: Evolución en los estudios de fisioterapia
- Tema 1.3: Evolución actual de la fisioterapia

Unidad 2: Competencias de la fisioterapia. La fisioterapia como profesión

- Tema 2.1: Definición de fisioterapia. Etimología
- Tema 2.2: Conceptos fundamentales
- Tema 2.3: Intervención en fisioterapia
- Tema 2.3: Competencias disciplinares, profesionales y de actitud
- Tema 2.4: La fisioterapia como profesión

Unidad 3: Código deontológico

- Tema 3.1: Deontología sanitaria
- Tema 3.2: Principios generales de la deontología en fisioterapia
- Tema 3.3: Ejercicio profesional
- Tema 3.4: Intrusismo
- Tema 3.5: Secreto profesional
- Tema 3.6: Consentimiento informado

Unidad 4: Prescripción de fisioterapia

- Tema 4.1: Tipos de pacientes a los que dirigir su acción
- Tema 4.2: Niveles de actuación de la fisioterapia

Unidad 5: Método científico. Práctica basada en la evidencia

- Tema 5.1: Conceptos fundamentales: Ciencia, conocimiento, pensamiento

- Tema 5.2: Características del conocimiento y la disciplina científica
- Tema 5.3: Método científico y sus fases
- Tema 5.4: Terminología básica del lenguaje científico
- Tema 5.5: Artículo científico
- Tema 5.6: Tipos de estudios aplicados a la fisioterapia
- Tema 5.7: Gestión de bases de datos. Búsqueda bibliográfica
- Tema 5.8: Análisis crítico de la literatura científica
- Tema 5.9: Plagio

Unidad 6: Sociedad y fisioterapia

- Tema 6.1: Rol del fisioterapeuta en la sociedad
- Tema 6.2: Determinantes sociales de salud

Unidad 7: Proceso de atención en fisioterapia

- Tema 7.1: Etapas del proceso de atención en fisioterapia
- Tema 7.2: Diagnóstico en fisioterapia
- Tema 7.3: Interdisciplinariedad
- Tema 7.4: Habilidades de comunicación en Fisioterapeutas

Unidad 8: Salud y discapacidad

- Tema 8.1: Salud pública y sus problemas
- Tema 8.2: Determinantes de salud
- Tema 8.3: Promoción y protección de la salud
- Tema 8.4: Prevención de enfermedad
- Tema 8.5: Deficiencia, discapacidad y minusvalía

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD4	Aprendizaje basado en proyectos.

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

MD5	Aprendizaje cooperativo.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	34	100
AF2: Clase prácticas.	20	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	20	0
AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	6	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del o la estudiante.	68	0
AF6: Pruebas de evaluación.	2	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Mín	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del o la estudiante.	5	15
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.
- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Aula teórica equipada para la docencia presencial.
Aula de camillas para la realización de actividades prácticas.
Camillas fijas y/o regulables para la práctica de técnicas fisioterapéuticas.
Material de apoyo para posicionamiento, movilización y práctica terapéutica, como cintas, cuñas, cilindros, semicilindros y toallas.
Recursos docentes y audiovisuales para la explicación, demostración y supervisión de procedimientos
Modelos anatómicos de huesos, músculos, articulaciones y órganos.
Material para valoración funcional y movilidad, como dinamómetros, goniómetros, básculas

Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Gallego Izquierdo T. Bases teóricas y Fundamentos de la Fisioterapia. Ed. Médica Panamericana, 1a Ed.2007.
- Meliá Oliva, J.F. Historia de la Fisioterapia. Ilustre Colegio Oficial de Fisioterapeutas de la



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

Comunidad Valenciana, 2a Ed. 2012.

- Sánchez González MA. Historia, teoría y método de la medicina: introducción al pensamiento médico. Barcelona: Masson; 1998. Sánchez González MA. Historia, teoría y método de la medicina: introducción al pensamiento médico. Barcelona: Masson; 1998.

Bibliografía Complementaria

- Jones M, Edwards I, Gifford L. Conceptual models for implementing biopsychosocial theory in clinical practice. Manual Therapy 2002,7(1):1-9.
- Charpentier P, Aboiron H. Clasificación Internacional de las deficiencias, discapacidades y minusvalías. Enciclopedia Médico Quirúrgica, 2006.
- Viel Éric. Diagnóstico Fisioterápico. Masson, 1999.
- Raposo Vidal I, Fernández Cervantes R, Martínez Rodríguez A. La Fisioterapia en España durante los siglos XIX y XX hasta la integración en escuelas universitarias de Fisioterapia. Fisioterapia 2001, 43 (4): 206-2017.
- Cuesta Vargas AI. Práctica clínica de Fisioterapia basada en la evidencia: estrategia de búsqueda, lectura crítica e implementación asistencial. Cuest. fisioter. 2008, 37 (1): 31-38.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

- Asociación española de Fisioterapeutas: <http://www.aefi.net/>
- World Confederation of Physical Therapy: <http://www.wcpt.org>
- Physiotherapy Evidence Database: <http://www.pedro.org.au>
- PubMed: <https://pubmed.ncbi.nlm.nih.gov>

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.